UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 827 -2016-UNSCH-CU

Ayacucho, 16 DIC. 2016

Visto el Memorando N° 998-2016-UNSCH/VRAC, del Vicerrectorado Académico, sobre reprogramación del Calendario de Actividades Académico-Administrativas para el segundo semestre del año académico 2016-II reajustado; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 250-2016-UNSCH-CU de fecha 02 de mayo de 2016 se aprobó el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el segundo semestre del año académico 2016-II;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académicas - administrativas de la Institución, resulta necesario reprogramar el Calendario de Actividades Académico-Administrativas para el segundo semestre del año académico 2016-II reajustado;

Que, con Memorando N° 998-2016-UNSCH/VRAC, de fecha 07 de diciembre de 2016, del Vicerrector Académico sobre reprogramación del Calendario de Actividades Académico-Administrativa del semestre académico 2016-II reajustado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con arreglo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que debe aprobarse mediante resolución;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 14 de diciembre del 2016;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- APRUEBA la reprogramación del Calendario de Actividades Académico-Administrativas reajustado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el segundo semestre del año académico 2016-II reajustado, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que los Decanos de Facultad, los Directores de Escuelas Profesional y los Directores de Departamento Académico velen por el estricto cumplimiento del referida reprogramación del calendario de actividades Académico-Administrativas 2016-II reajustado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 827 -2016-UNSCH-CU

-02-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Departamentos Académicos (13)
Escuelas Profesionales (29)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Imagen Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Personal
Oficina de Tesorería
Archivo
CAZP/jjca

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 827 -2016-UNSCH-CU

- 03-

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS-ADMINISTRATIVAS 2016-II REAJUSTADO

AÑO/MES	ACTIVIDADES
2016 08 AGOSTO	Publicación de horarios de clases por la Oficina General de Planificación y Presupuesto en coordinación con las Escuelas de Formación Profesional.
15-19	**PAGO Y MATRÍCULA REGULAR VÍA VIRTUAL**
22 AGOSTO	**INICIO DE CLASES DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II.**
12-16 SETIEMBRE	Pago y presentación de solicitudes para exámenes de exoneración.
14, 15,16, 17, 18	Juegos Deportivos Universitarios con suspensión de clases.
19-23	**PERÍODO DE EXÁMENES DE EXONERACIÓN.**
26-30	Petición de dictado de asignaturas de las Escuelas de Formación Profesional para el primer semestre académico 2017-I.
OCTUBRE 03-07	Distribución de asignaturas por los Departamentos Académicos para el primer semestre académico 2017-I.
10-14	**PERÍODO DEL PRIMER EXAMEN PARCIAL EN TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES CON SUSPENSIÓN DE CLASES.**
17-21	Encuesta estudiantil virtual sobre la labor de docentes.
15 DICIEMBRE	**REINICIO DE CLASES**
19 – 21	**PERÍODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA DESMATRÍCULA.**
ENERO 2017 16-20	**PERÍODO DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA PARTE PRÁCTICA (EVALUACIONES) Y CLASES TEÓRICAS.**
23-30	**PERÍODO DE EXÁMENES FINALES Y PUBLICACIÓN DE PROMEDIOS POR LOS DOCENTES EN LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.**
31 01 -03 FEBRERO	**PERIODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA EXÁMENES DE APLAZADOS.**
06-10	**PERÍODO DE EXÁMENES DE APLAZADOS.**
06-10	Impresión y remisión de las Actas de Evaluación Final a los Departamentos Académicos.
10 FEBRERO	**FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II**
13-14 FEBRERO	- *Entrega de Registros de Evaluación, Acción Docente y Actas de Evaluación Final por los Docentes a los Departamentos Académicos.* - *Publicación de promedios finales por los docentes en los Departamentos Académicos.*
15 FEBRERO	Inicio de Vacaciones de los Docentes.
20 - 24	Entrega a los estudiantes de la Boleta de Rendimiento Académico.
22-24	Remisión de las Actas de Evaluación Final a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 827 -2016-UNSCH-CU

-04-

PROGRAMACIÓN DE DÍAS LECTIVOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II

AÑO/ MES	SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL DÍAS POR SEMANA	TOTAL
2016 AGOSTO	Primera	22	23	24	25	26	05	08
	Segunda	29	30	31			03	
SETIEMBRE	Segunda				01	02	02	22
	Tercera	05	06	07	08	09	05	
	Cuarta	12	13	14	15	16	05	
	Quinta	19	20	21	22	23	05	
	Sexta	26	27	28	29	30	05	
OCTUBRE	Séptima	03	04	05	06	07	05	17
	Octava	10	11	12	13	14	05	
	Novena	17	18	19	20	21	05	
	Décima	24	25				02	
DICIEMBRE	Décima				15	16	02	12
	Décimo primera	19	20	21	22	23	05	
	Décima segunda	26	27	28	29	30	05	
2017 ENERO	Décimo tercera	02	03	04	05	06	05	22
	Décimo cuarta	09	10	11	12	13	05	
	Décimo quinta	16	17	18	19	20	05	
	Décimo sexta	23	24	25	26	27	05	
	Décimo séptima	30	31				02	
FEBRERO	Décimo séptima			01	02	03	03	08
	Décimo octava	06	07	08	09	10	05	
TOTAL DE DÍAS LECTIVOS								89